

Señores Accionistas
ECUATORIANA DE INVERSIONES A.M.G. C.A.

Cumplo en presentar a ustedes el Informe por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 1994, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No.92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

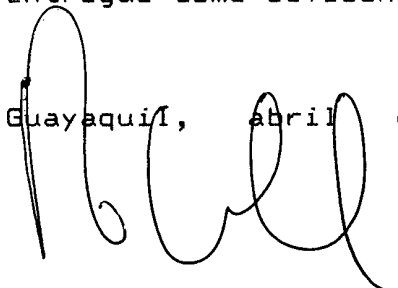
Los ingresos de ésta empresa provienen principalmente de dividendos percibidos por inversiones en valores mobiliarios y rentas por arrendamiento de bienes inmuebles y que sirven para cubrir los gastos normales de mantenimiento de la compañía que en 1994 ascendieron a la suma de S/.36'169.922

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se han reexpresado las cuentas de inversiones y activo fijo, de conformidad con lo que determina el sistema de Corrección Monetaria Integral dictado por el Ejecutivo según Decreto No.407 del 30 de diciembre de 1992.

La compañía no cuenta con personal administrativo y no registra número patronal y por consiguiente no tiene problemas laborales.

Al 31 de diciembre de 1994 la utilidad del ejercicio es de S/.1.153'408.399 que representa un incremento del 180% con relación al ejercicio económico anterior, la cual propongo se entregue como dividendo en efectivo a su único accionista.

Guayaquil, abril de 1995



ING. ALBERTO MASPONS GUZMAN
PRESIDENTE

